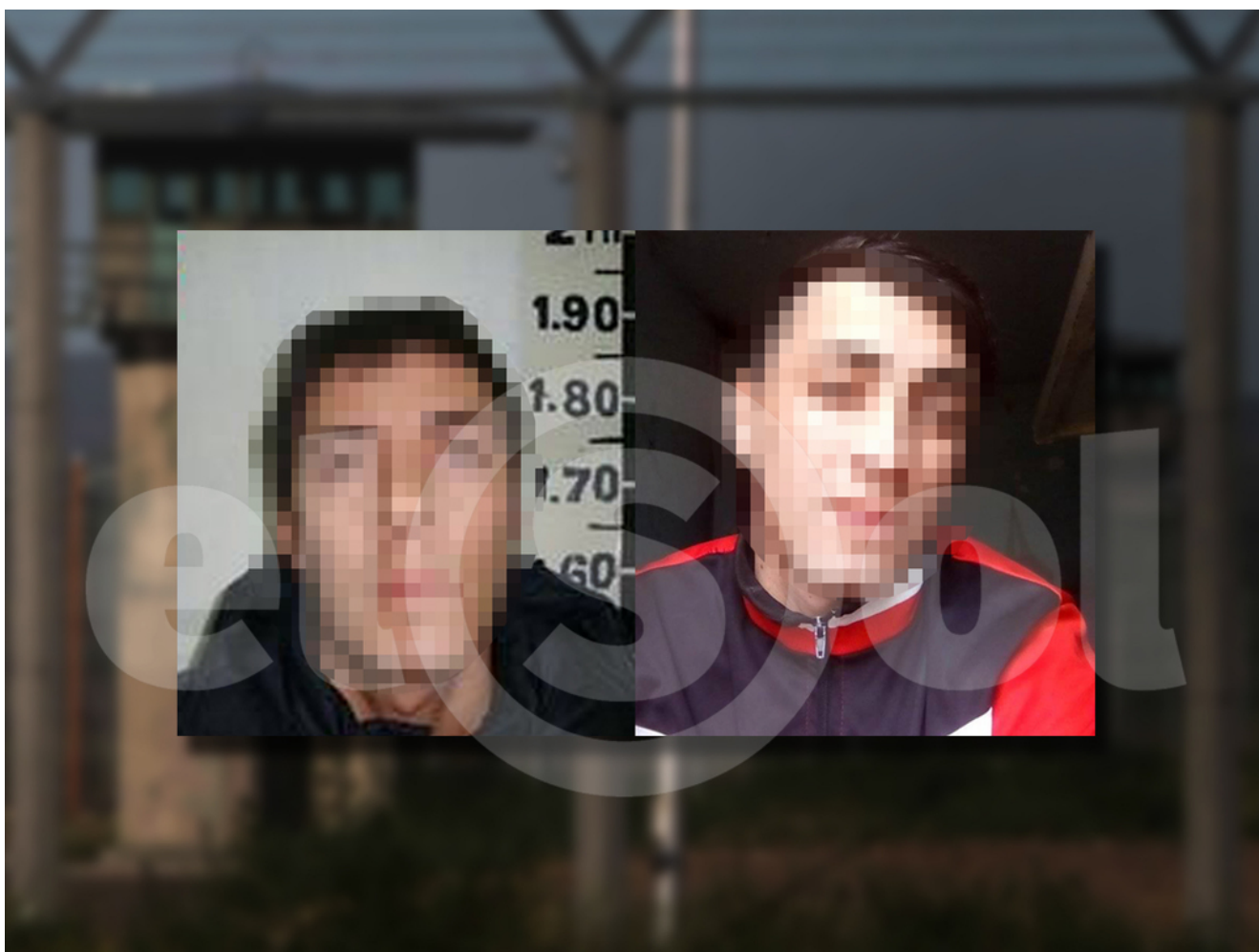


Cuatro penitenciarios trasladados e investigados por una golpiza en Almafuerte

28/07/2022



Cuatro penitenciarios quedaron en la mira por una golpiza a dos hermanos que se encuentran presos en el Complejo Penitenciario Almafuerte, en Cacheuta.

Por el hecho, ocurrido durante el fin de semana, el Servicio Penitenciario **solicitó el traslado de los funcionarios denunciados**. Lo mismo hizo la Inspección General de Seguridad (IGS), que también inició un sumario administrativo y está investigando el accionar de los guardiacárceles.

Además, también se abrió un expediente en la Unidad Fiscal

de Homicidios y Violencia Institucional, en el que intervino Carlos Torres.

Este miércoles, el representante del Ministerio Público comenzó a recepcionar los primeros informes y testimoniales para avanzar en la causa. Se espera que en los próximos días defina la situación procesal de los agentes sospechados.

La información a la que accedió **El Sol** sostiene que los internos, identificados como **Juan Manuel y Joaquín Maximiliano Argüello Quiroga**, de 42 y 33 años, fueron blanco de un registro en su celda del Módulo 5, por parte de efectivos del Pelotón de Requisas.

Aparentemente, los reos se resistieron cuando los guardicárceles procedieron a abrir las rejas, lo que ocasionó un enfrentamiento entre ambas partes.



El hecho provocó malestar en el penal de Cacheuta. De acuerdo con la denuncia radicada en las últimas horas, los penitenciarios lograron reducir a los dos presos, pero **continuaron golpeándolos con puñetazos y patadas cuando estaban tendidos en el piso.**

Los dos reclusos debieron ser asistidos por médicos del complejo, pero las heridas que presentaban no revistieron gravedad como para trasladarlos a un hospital.

El procedimiento fue filmado por uno de los agentes, ya que existe una disposición por la que deben grabar las actuaciones con un celular. Sin embargo, **en el momento en que se produjo la golpiza, la cámara apuntó hacia otro lugar**, indicaron fuentes allegadas al caso.

Pese a eso, en las imágenes se alcanza a observar y escuchar parte de la agresión, por lo que pasaron a formar parte de la prueba y están siendo analizadas para constatar si coincide con el relato de los internos denunciantes.

En tanto, los penitenciarios, que fueron trasladados a los penales de Boulogne Sur Mer y San Felipe, prestaron declaración en la causa durante la tarde de este miércoles.

Viejos conocidos

Los hermanos Argüello Quiroga cuentan con un amplio pasado carcelario, ya que han tenido pasos por diferentes penales de la provincia. Ambos tienen antecedentes por robos agravados, señalaron las fuentes.

Incluso, en marzo de 2012, Joaquín Maximiliano movilizó a las fuerzas policiales y penitenciarias cuando no regresó de una salida transitoria. Por aquel entonces, tenía 22 años y cumplía una pena de cinco años de prisión por un robo agravado por el uso de arma de fuego en el penal de Cacheuta.

Por su parte, su hermano, Juan Manuel, también protagonizó un hecho que tomó relevancia en marzo de 2010. Junto a un cómplice, asaltó a un preventista de una empresa de limpieza y le robó un automóvil en calle San Luis de Las Heras.

Posteriormente, abandonaron el rodado y le sustrajeron una moto y una mochila a un joven en calle Tomás Guido y Chacabuco del mismo departamento, pero Argüello Quiroga terminó detenido después de una persecución.

Años después, Juan Manuel se mudó a la zona del barrio San Vicente, en Los Corralitos, Guaymallén, donde también estuvo en la mira por varios hechos, indicaron detectives de ese sector.

Fuente: El Sol